



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 072-2024



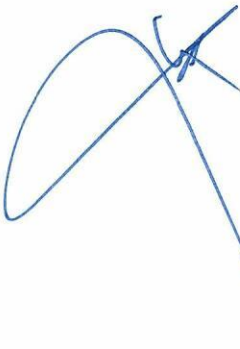
En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las diez de la mañana con treinta minutos, del veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión ordinaria.


Asimismo, se deja constancia de la asistencia de un representante de la Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. YENNYS KATIUSKA BENAVENTE SÁNCHEZ. Asimismo, del Representante del Sindicato de Docentes (SUDUNAT).



Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 
1. Nombramiento Excepcional de Docentes Contratados en la UNAT.
 2. Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Corporación Universitaria Rafael Nuñez – Colombia y la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
 3. Autorización para realizar el Curso Taller denominado: Procedimiento Administrativo Sancionador.
 4. Modificación del Plan Director de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
 5. Propuesta de la Comisión Especial y Sub Comisión Especial, para el Examen Quinto de Secundaria – Primera Selección 2024-II.

ORDEN DEL DÍA:

1. Nombramiento Excepcional de Docentes Contratados en la UNAT.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Que, la Unidad de Recursos Humanos remita la implementación del nombramiento excepcional de Docentes Contratados en la UNAT., conforme a la Ley N° 31171, el mismo que deberá de ser entregado el día lunes 2 de diciembre de 2024, como plazo máximo.

2. Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Corporación Universitaria Rafael Nuñez – Colombia y la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

La Hoja de Trámite Exp. N° 4170-Presidencia, de fecha 27 de noviembre de 2024; Opinión Legal N° 434-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 25 de noviembre de 2024; Informe N° 043-2024-UNAT/P-OCTRI., de fecha 21 de noviembre de 2024; Informe N° 0277-2024-UNAT/P-VPA-C-FCS, de fecha 21 de noviembre de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.
- Autorizar al Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, suscribir el Convenio Marco precitado.

3. Autorización para realizar el Curso Taller denominado: Procedimiento Administrativo Sancionador.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la realización del Curso Taller denominado: Procedimiento Administrativo Sancionador.

4. Modificación del Plan Director de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la modificación del Plan Director de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

5. Propuesta de la Comisión Especial y Sub Comisión Especial, para el Examen Quinto de Secundaria – Primera Selección 2024-II.

La Hoja de Trámite Exp. N° 4160-Presidencia, de fecha 27 de noviembre de 2024; Informe N° 560-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 27 de noviembre de 2024; Informe N° 224-2024/UNAT-VPA-DA., de fecha 27 de noviembre de 2024.

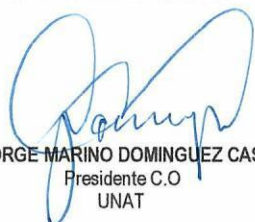
Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la conformación de la Comisión Especial y Sub Comisión Especial, para el Exámen Quinto de Secundaria – Primera Selección 2024-II, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

- Aprobar el Presupuesto asignado para el personal participante en el Exámen Quinto de Secundaria – Primera Selección 2024-II, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las once de la mañana con diez minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT


Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT


Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT